



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

306

QUILLON, miércoles 8 mayo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
AÑO 2010.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEGUROS DE VIDA SECURITY PREVISION S.A. 99.301.000-6 RUT.:

LA SUMA DE: S 137.374

SON: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO

PESOS MIL

POR LO SIGUIENTE:

SEGUROS DE VIDA SECURITY PREVISION SA, (APV) PAGO DE CUOTAS DE APV DEL PERSONAL
ADSCRITO AL DAEM DEL MES DE ABRIL DE 2013,

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	137.374			
1110201	Banco Estado		137.374	99301000-6	C-0
TOTALES:		137.374	137.374		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFES DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL
JORGE M. AGUILERA FERRER

04/05/13

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	473	JUAN BELTRAN S
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
306	08-05-2013	10117799-8
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME